

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO					
NOMBRE DEL TITULAR:	LIC. JOSÉ LUIS MANCERA SÁNCHEZ					
TIPO:	TRAMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO			
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T 6 S	FECHA DE REGISTRO		
Suspensión Voluntaria de la toma	11	05	MS-APG-CMAPA-12	09	ENE	2018
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Suspensión de toma.						
USUARIOS						
Público en general.						
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA		
Conservación de contrato.	\$413.24	1 a 5 días		Única		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	CMAPA COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO					
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30		Teléfono: 01 (413) 1582020 1584435			
Domicilio:	Nicolás de San Luis Montañez No. 201, Zona Centro					
Correo Electrónico	cmapa.gde@prodigy.net.mx					
Oficina Resolutora	CMAPA COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO					
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas		Teléfono: 01 (413) 1582020 1584435			
Domicilio	Nicolás de San Luis Montañez No. 201, Zona Centro C.P. 38160					
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO			
			ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES	
Solicitud verbal.						
<small>✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE</small>			<small>* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE</small>			
OBSERVACIONES						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta		Negativa ficta	<input checked="" type="checkbox"/>			
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Gto., para el ejercicio fiscal del año 2018, capítulo cuarto, primera sección, artículo 14, fracción XI 						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento interno del CMAPA, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el día 18 de Diciembre del 2012. 						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 11 y 12. Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52 						

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:
Contraloría Municipal

Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05
Ext: 228 o 123

Correo electrónico:
contraloría_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección



Firma del Director



Lic. José Luis Mancera Sánchez
Director de CMAPA

Juntos por un
Apaseo
más Grande

El  apaseoelgrande.gob.mx